



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N.º INTERNO 114448

ACCIONANTE: ESPERANZA BEJARANO BALCERO

ACCIONADOS: JUZGADO 2 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ Y OTROS

Se fija hoy veintiuno (21) de enero 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, y en la pagina WEB de esta Colegiatura, en cumplimiento a dispuesto mediante auto de fecha 12 de enero de 2021 emitido por el H. Magistrado **FABIO OSPITIA GARZON** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, **AVOCO** conocimiento de la acción de tutela promovida por **ESPERANZA BEJARANO BALCERO**, contra el Juzgado Segundo del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Bogotá, trámite extensivo a la Sala de Extinción del Derecho del Dominio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de la misma ciudad, por la presunta vulneración de derechos fundamentales. así mismo y en aras de integrar en debida forma el contradictorio, **SE VINCULA** al presente trámite constitucional, a las partes e intervinientes dentro del proceso penal No. 1100131200022017052 **SE REQUIERE** Las autoridades judiciales accionadas con el fin de que aporten copia de las providencias relevantes proferidas en el proceso en mención.

Agradezco enviar su respuesta exclusivamente via correo electrónico a marthara@cortesuprema.gov.co

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso de penal con radicado 1100131200022017052, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional, se adjunta y fija copia del escrito de tutela y del mencionado auto..

MARTHA DELIANA DELIANA SUÁREZ

Oficial Mayor

Lina Sutaneme.
Revisó Martha T.